

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS320/4

23 de noviembre de 2004

(04-5096)

Original: español

ESTADOS UNIDOS - MANTENIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES EN LA DIFERENCIA CE - HORMONAS

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de México

La siguiente comunicación, de fecha 19 de noviembre de 2004, dirigida por la delegación de México a la delegación de los Estados Unidos, a la delegación de las Comunidades Europeas y a la Presidenta del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

De conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias (ESD), me permito notificar el interés comercial sustancial de México, así como la intención de ser asociados a las consultas solicitadas por las Comunidades Europeas en relación con el mantenimiento por los Estados Unidos de la suspensión de concesiones y otras obligaciones resultantes de los acuerdos abarcados, en el asunto *Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la carne y los productos cárnicos (hormonas)*.
